

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LI.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.005

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
A NÚMERO: 40 céntimos de peseta a línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros precios la mitad.

Número suelto 5 cts.

Viernes 9 de Diciembre de 1910



PRIMER ANIVERSARIO.

Rogad á Dios en caridad por el eterno descanso del alma
de la Señora Doña Josefa Arnés Terriza,
(VIUDA DE MÉNDEZ,)

que falleció en esta ciudad el día 9 de Diciembre de 1909.

R. I. P.

Sus hijos don Francisco, don Juan y doña Dolores, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo el día 9 del actual, empezando las misas á las 8 y siendo la mayor á las 10 de la mañana, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Almería conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestras uvas.

En la provincia de Almería, como en muchas otras de España, poco ó nada se ha hecho en materia social agraria, desconociéndose entre los pequeños propietarios, arrendatarios y braceros del campo las inmensas ventajas obtenidas en otros países, y aun en algunas regiones del nuestro, por la cooperación, siendo preciso ejercer un verdadero apostolado cerca de nuestras clases productoras.

Las Uniones Mutuas de Schulze-Delitzsch y las Cajas Raiffeisen, en Alemania, la acción social de Luzzati y Wollemborg, en Italia, de Durand en Francia, etc., etc., han llevado el bienestar á los campos, pasando á ser propietarios millares de arrendatarios y braceros que sin los medios que estos insignes socialistas pusieron á su alcance, jamás hubieran salido de su miserable estado. Siendo para ello indispensable venir á la cooperación, reunión de esfuerzos, supliendo con el crédito colectivo la deficiencia del crédito individual.

Con la persona aislada, sin medios de solvencia, podrá ejercitarse un acto de beneficencia pero no de crédito. La asociación de personas de reconocida honradez y laboriosidad, mediante la solidaridad de los asociados, haciéndose todos responsables del crédito concedido á cada uno, ofrece las garantías necesarias para solicitar el capital. Esta asociación á la caja rural, institución local de ahorro y de préstamos, con personalidad jurídica, organismo intermedio entre el agricultor y el capitalista que mereciendo la confianza del capital, conoce también el crédito que puede conceder á cada uno de sus asociados.

Constituyéndose, pues, las cajas rurales en los pueblos y federadas éstas, formen en esa hermosa capital un Banco ó Caja nueva, organismo más amplio que entre otros, llene principalmente los fines siguientes:

- 1.º Establecer almacenes de depósito donde lleven sus mercancías cuantos cosecheros quieran.
- 2.º Abrir cuentas corrientes de crédito bajo la garantía de los frutos depositados.
- 3.º Establecer el Warrants

Agrícola (resguardo de la mercancía depositada) que moviliza la garantía prendaria del agricultor; documento cotizable y transmisible por endoso que el depositante recibe en el momento de constituir en depósito su mercancía.

4.º Realizar compras de abonos y curases para anticipar ó vender á los productores.

5.º Disponer todo lo concerniente para la busca de mercado, á la venta, exportación y embarque de las uvas.

Con esta organización, el agricultor tendrá á tiempo, los abonos y recursos necesarios para el laboreo de sus parras, dispondrá de los envases que necesite y no tendrá que preocuparse de las luchas con acaparadores é intermediarios, libre del aguijón de la implacable usura, que constituye hoy la plaga más devastadora de nuestros campos.

Próximo á discutirse en el Senado el proyecto de ley de Crédito agrario, presentado por el señor ministro de Fomento, la creación del Instituto Nacional Agrario y los Bancos Regionales facilitarán los recursos necesarios á las Cajas Rurales, Sindicatos y Bancos Especiales, como es el que nos ocupa.

Y también, gratuitamente, serán resueltos por los ingenieros agrónomos de las regiones, cuantas consultas de carácter técnico se les hagan.

El hortelano, para el cultivo de la tierra, necesita el caudal de agua necesario; pero también le es indispensable los cauces por los que las aguas han de discorrir sin distracciones onerosas, para que el elemento fertilizante llegue á cada una de sus plantaciones. La acción del Estado será el venero de riqueza; á los agricultores les toca el construir esos cauces por donde ha de correr el numerario, que no son otros que las Cajas rurales, primera célula del Crédito Agrario.

El Conde de Villamonte
Madrid.

A imitar.

Buenas costumbres higiénicas.

Un colega de Granada viene publicando una serie de interesantes cartas de Santiago de Cuba, en las cuales se pinta con naturalidad, exactitud y llaneza las costumbres de aquel país. En la última que ha insertado, trá-

tase principalmente de las medidas higiénicas y sanitarias que allí han adoptado y que en gran manera se observan. Una de ellas es, la prohibición de escupir en los establecimientos y hasta en la calle, debiéndolo hacer en forma que se eviten posibles contagios de enfermedades.

En muchas partes sucede lo mismo, estando prohibido el abuso de las libras espectoraciones, porque esto es causa de que se propaguen muchas dolencias graves, incluso la tuberculosis.

En Almería nadie se cuida de evitar este peligroso á la vez que repugnante espectáculo.

En cafés, en salones, en centros de reunión y en las calles, se escupe con el mayor desenfado, sin reparar en las molestias y daños que se causen á los demás; hábito nauseabundo que desdeña la cultura de un pueblo.

Era menester educar á éste en el amor á la higiene y á la pulcritud, y por lo menos, en cafés, oficinas y reuniones, debía ser obligatorio, que solo escupiera en escupidoras colocadas en sitios convenientes, á fin de que después, al hacerse la limpieza de los locales, se retiraran esas materias viscosas del organismo humano.

Cuento.

UN BUEN CORRECTOR

Corrían los tiempos de Espartero, no el torero, el valiente general. En ellos no tenía la oficialidad del Ejército el elevado nivel intelectual que hoy alcanza, existiendo una pléyade de jefes que apenas sabían firmar, aunque se batían como leones y cumplían á maravilla sus deberes militares, constituyendo su ejemplaridad algunas cicatrices y la inabarcable relación de las campañas donde conquistaron sus empleos.

Donde Acisclo Malagón era uno de ellos. Servía como jefe de detall en el regimiento de la Constitución, siendo su constante pesadilla el pasar como hombre de regular instrucción.

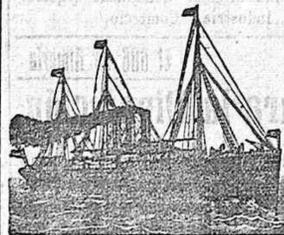
Amigo de la juventud, se pasaba las horas muertas en el cuarto de banderas oyendo referir á la gente moza sus andanzas mujeriegas, y es fama que apenas salían á la palestra ciertas conversaciones subidas de color, se le ponían los ojos como candiles.

Una mañana esperaba la hora de oficina arrellanado en una butaca, cuando se abrió la mampara, apareciendo en el dintel la grotesca figura de «Cansimplas», coreta socarrón, con tanta gracia como poca vergüenza, que había visto en Zúcheros la luz primera.

—¿Da usia su «premisio»?

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTR O-AMERICANA



EUGENIA,

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Oírlo el comandante y ponerse como una furia, fué cosa de un momento.— Ven acá ¡zouquete! se dice «permisogentientes?»

—Si señó.

—Bueno; pues sal á la puerta y píde permiso otra vez.

—¿Da usia su pre...pre...pre...premisio?

—¡Por vida de Dios! ¡Animal! ¡Arri-mate aquí y dí conmigo silabeando:

—Per...

—Per...

—mi...

—mi...

—so.

—so.

—Per...mi...so.

—Per...mi...so.

—¡Ajaja! ¡Gracias á Dios! Pídelo nuevamente y no te aturuyes.

—¿Da usia su pr...pre...premisio?

Don Acisclo, con aire de triunfo y dejándose caer plácidamente en la poltrona, contestó:

—«Adrentos». ¿Lo dirás siempre así?»

—Si señó, mi comandante.

(Don Acisclo muy contrariado.) Es inútil, es perder el tiempo. Mi comandante...mi comandante. (Arrimándose á él y gritándole mucho.) Se dice mi «comandante» ¡¡Avistruz!!

José Osuna Pineda.

BUEN RECORRIDO

Príncipes exploradores.

No nos referimos al famoso príncipe de los Abruzzos, célebre entre los más célebres exploradores de nuestros días, y mucho menos al Kompritz de Alemania, que en este momento camina con rumbo al Extremo Oriente, para realizar un interesante y largo viaje, del cual espera recoger óptimos frutos el imperio germánico.

Los príncipes á que nos referimos son los duques de Connaught, hermanos como es sabido, del difunto rey de Inglaterra, Eduardo VII.

Sin embargo de que la edad de estos egregios exploradores no es la más apropiada para entregarse á largos y molestos viajes, á través de países semi-salvajes, en los cuales el viajero está expuesto á toda clase de peligros, ellos se dirigen en estos momentos al

corazón del Africa del Sur, paravisitarse no solo las poblaciones que son importantes centros comerciales y de cultura, sino también regiones que no es posible recorrer sin fuerte escolta.



El duque de Connaught.

Del Africa del Sur pasarán á la India Inglesa, y de aquí á China y Japón, recorriendo, por lo tanto, casi el mismo itinerario que el Kompritz de Alemania, sólo que invertido.

Dado el antagonismo que tanto en la política internacional como en el comercio de exportación existe entre In-

glesia y Alemania ¿no le parece á nuestros lectores que es mucha casualidad esa coincidencia de itinerarios?

Pudiera ser pura casualidad, porque los duques de Connaught son incansa-



La duquesa de Connaught.

bles viajeros que ven transcurrir la mayor parte del año caminando de un lado para otro; pero acaso, no lo sea, cosa que, á decir verdad, á nosotros debe tenernos sin cuidado.

Desde Instinción.

La carretera de Gádor á Laujar.

Por falta de espacio no pudimos publicar ayer las siguientes cartas que nos remite desde Instinción el señor Trujillo (D. Felipe), presidente de la Junta de Fomento elegida en el mitin celebrado el domingo último:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con esta fecha recibo atenta carta de nuestro representante en el Senado don Lorenzo Gallardo, que transcribo á usted seguidamente para su publicación.

Dándole las gracias por su inserción me reitero su afmo. y s. s. q. s. m. b., FELIPE TRUJILLO.»

«Sr. D. FELIPE TRUJILLO.—INSTINCION.

Muy señor mío y distinguido amigo: Hoy recibo en ésta su grata del 26 del pasado, que desde Madrid me reñiten, en la que me interesa que influya como Senador por la provincia, para ver de conseguir la construcción de la carretera de Gádor á Laujar.

Pocas son mis influencias, pero puede tener seguro, que tanto como Senador como paisano, he de hacer cuanto mis fuerzas me lo permitan porque vean ustedes, de conseguir sus legítimas aspiraciones.

Dentro de breves días marcharé á Madrid y una vez allí, me pondré de acuerdo con los demás compañeros y juntos, trabajaremos para el mejor éxito del asunto.

Sin otra cosa me repito de usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., LORENZO GALLARDO.

Berja 4 de Diciembre de 1910.»

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con esta fecha dirige la Junta de Fomento que presido, la

siguiente carta a don Emilio Abad Pérez, que ruego a usted la inserte en su ilustrado diario, por lo que le da gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., FELIPE TRUJILLO.

«Sr. D. EMILIO ABAD PÉREZ.—ALMERIA. Muy señor nuestro: Gran sorpresa nos ha causado la lectura de la prensa almeriense, al ver que se ha omitido en la conclusiones acordadas por todas las Juntas de Fomento de esta Región el principal objetivo de la campaña iniciada por la de este pueblo, apoyada con ardor por las demás y secundada con tanto esfuerzo por todos los periódicos, para los cuales toda gratitud será poca y demás entidades que en tal empresa nos ayudaron; pues tanto en los telegramas dirigidos a los representantes del país y Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, cuanto lo pedido por mecionada prensa, versó siempre sobre la construcción de la carretera, incluida en el plan general de las del Estado, de Gádor a Laujar y que se encuentra pendiente, según datos oficiales, que obran en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, del trámite de la formación del presupuesto del replanteo previo y demás trámites subsiguientes que el pesado expediente exige; pero que en circunstancias excepcionales, cual las que atraviesa nuestro desdichado país pueden suprimirse, como se demuestra con el caso dado en la carretera de Malpica a la de Talavera y San Martín de Valdeiglesias, provincia de Toledo en Noviembre último, sin que las necesidades de aquella provincia fuesen tan apremiantes como las nuestras.

Así pues, rogamos a usted subsane la omisión cometida a fin de que no resulte infructuosa nuestra campaña y podamos aprovechar la buena disposición de espíritu en que se hayan nuestros gobernantes, según el acuerdo tomado en el Consejo de Ministros, celebrado el día 5 del corriente, donde por fin llegaron los lamentos de tanto infeliz que solo negrura ven alrededor, por el estado de miseria que nos envuelve. Estimándole que como representante de todas las Juntas de Fomento, emplee todos los medios que le sugiera su buen criterio para la consecución de nuestros anhelos; al mismo tiempo que publique la rectificación de las conclusiones para evitar quede cercenada la más importante y redentora de todas las formuladas.

Con este motivo se reiteran de usted atento y s. q. b. s. m., El Presidente, FELIPE TRUJILLO, FRANCISCO BLANES, JOSÉ PASTOR, JUAN GONZÁLEZ HORTA, JOSÉ DE HORTA PASCUAL, JUAN NAVARRO, MANUEL BLANES, JOSÉ SALVADOR SALVADOR, FRANCISCO MATA CASAS. Instinción 6 Diciembre de 1910.»

REUMATISMO!

«Hacia muchos años que padecía intensos dolores reumáticos en las coyunturas. Probé numerosos medicamentos con resultado casi nulo. Acudí al URICURE, consiguiendo a los pocos días mi CURACIÓN RADICAL, pues hace más de un año que no he sentido molestia alguna. Varios amigos han obtenido idéntico resultado.»

SALVADOR LLORENS, Sub. Admor. de Consumos, TARRASA (Barcelona), 23 Sept. 1909. En presencia de esta prueba de un compañero de sufrimientos, bueno será que probeis el URICURE para los vuestros. La acción del

URICURE

es tan rápida que en una semana sabreis de cierto si es adecuado a vuestro caso ya sea reuma, gota, artritis, ciática o lumbago. No afecta al corazón ni al estómago ni requiere una dieta especial. Precio 4 Penetas la botella. Acompañad este artículo con 50 cts en sellos de correos y enviado a Carlos Mata, calle Valencia 533 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Descontento. POR LOS PUEBLOS,

Los pueblos del Andarax, no han sido todavía atendidos y nuestros provincianos están muy descontentos, porque temen y con razón, que sus justas y razonables demandas no sean atendidas como se merecen y prontamente, pues cuando los braceros piden trabajo, es porque a sus puertas llama el hambre y para acallar ésta todas las dilaciones estorban y hacen más crítica la triste situación de los braceros. La experiencia demuestra que el Gobierno solo atiende a los que se le imponen, a los que gozan de grandes influencias. La justicia y la razón no se tienen para nada en cuenta y tanto en la diaria lucha de la vida, como en las altas esferas, la mansedumbre, la paciencia y la bondad, desgraciadamente solo van sirviendo para que se menosprecien tan hermosas cualidades y el triunfo lo obtengan los cínicos y los que gritan. Por ello, los andareños, que están dispuestos a pelear bravamente antes que emigrar de su país ó morir de hambre, andan estos días muy impacientes esperando los acontecimientos, para según ellos, tomar el derrotero que los conduzca a la finalidad de sus legítimos ideales, sin reparar en los medios.

De todas veras deseamos que el gobierno atienda la súplica pronto, para que no haya necesidad de la rebeldía á que se verían obligados por la indiferencia y apatía con que se vienen mirando estas cuestiones que son de vida ó muerte para los pueblos.

Nuestro clima.

De aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol. 23. Máxima á la sombra. 18'2. Mínima. 10'3. Humedad absoluta. 9'5. Idem relativa. 79'8. Presión barométrica. 754'5. Dirección del viento. S. O. Estado del mar. Gruesa Cubierto. Termómetro seco á las nueve de la mañana. 14. Id. húmedo á id. 12. Termómetro de irradiación. 10. Fuerza del viento. 4. Lluvia en la mañana y tarde del día 8 hasta las 4. 5'5 mm.

Un decreto. La Dirección de Comercio.

El decreto de Fomento publicado en la «Gaceta» crea en dicho ministerio una dirección general de Comercio, Industria y Navegación. Como consecuencia de esta reforma, la actual dirección de Agricultura y Comercio se denominará en lo sucesivo de Agricultura, Minas y Montes, y entenderá en todos los servicios que hasta ahora le competían, exceptuados los que pasan á depender de la nueva dirección general de Comercio, Industria y Navegación. Componerán esta dirección general las siguientes dependencias del Ministerio de Fomento: 1.º La Junta consultiva de Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas. 2.º Los actuales negociados de Industria, Trabajo y Comercio, el de Registro de la propiedad, industrial y comercial y el de la Acción social. 3.º Los servicios especiales de comisarías de Seguros, la sección especial de protección á las industrias y Comunicaciones marítimas, la delegación especial de ingenieros y obreros en el extranjero, el centro de comercio exterior y expansión comercial y la proyectada inspección de Bancos y Sociedades anónimas. El Negociado de Registro de la Propiedad industrial y comercial pasará á la nueva dirección con la misma organización que tiene en la actualidad. El actual negociado de Industria, Trabajo y Comercio, se distribuirá en tres negociados, que se denominarán:

respectivamente: de Comercio interior, de Industria y de Trabajo, y al efecto, inmediatamente el negociado central, con arreglo á las instrucciones que reciba del ministro, y con previsión de las alteraciones que el presupuesto para 1911 ha de introducir en la plantilla de la secretaría del ministerio, destinará á cada uno de los citados negociados el personal necesario, así el de plantilla como el especial, que figura dotado en el proyecto de presupuesto para 1911. El negociado de Acción social pasará de Dirección general de Agricultura á la dirección general de Comercio para todos los asuntos de carácter general de acción social, dejando á cargo de uno de los negociados de Agricultura aquellos de igual clase que especialmente se refieran á la agricultura. La dirección general de Comercio, Industria y Trabajo comenzará á funcionar inmediatamente, y al efecto, interin se nombra director general propietario, se encargará de su despacho el actual director general de Agricultura, Industria y Comercio.

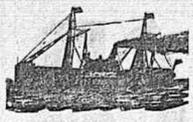
El 606 en Almería Para la Diputación.

«El Imparcial» publica el siguiente telegrama de su corresponsal en París: «Desearo favorecer á los enfermos españoles que no tienen medios de ir á Madrid, el doctor Bandelac ha puesto á disposición de las Diputaciones provinciales de España cierto número de tubos del «606», para aplicarlo exclusivamente y gratuitamente en los hospitales provinciales. Los médicos y jefes de clínicas de dichos establecimientos que no conozcan la práctica de la aplicación, deberán ir á París, provistos de los documentos que acrediten su identidad; y en el hospital Tenon, donde Bandelac practica las inyecciones, podrán aprender el nuevo método de aplicación del «606». —R. BLASCO.»

Es decir, que Bandelac, que fué el primero que por encargo del Rey llevó la voz de España en Franfore, cerca del descubridor del «606», el distinguido médico de la Embajada española en París que tan importantes pruebas ha hecho en Madrid, en los hospitales civil y militar en beneficio de la clase desheredada; que en su nuevo viaje á Franfore ha aprendido métodos nuevos de aplicación, quiere producir otro beneficio á la humanidad y según la noticia que queda copiada, ha puesto á disposición de las Diputaciones de toda España, un número de tubos para aplicarlos exclusivamente en los hospitales provinciales. Trasladamos la noticia—por si no la conocen—á la Diputación provincial de Almería. La Comisión provincial, en funciones de aquella, debe apresurarse á ponerse en comunicación con Bandelac, reclamar los tubos del «606» que expresamente tendrá reservados á Almería como una de las provincias españolas y procurar tenerlos sin pérdida de tiempo para aplicarlos en este hospital provincial. El beneficio que reportaría á los enfermos pobres de la provincia, sería inmenso, y la Diputación debe proceder con aquella actividad y urgencia que requieren los males que se tratan de evitar. En cuanto á la práctica de la aplicación del invento, no creemos que ofrezca grandes dificultades. Varios médicos jóvenes, hijos de Almería, ganosos de conocimientos, han estado en Madrid aprendiendo la aplicación de la inyección y no sería difícil que ellos se encargaran de ese humanitario trabajo. De todos modos, el caso es de urgencia y á la Diputación provincial se le encomendamos, por ser la única Corporación que está llamada á aprovechar la generosa y humanitaria oferta de Bandelac.

Noticias curiosas. Mucho ojo con las sirvientas.

Dicen de París, que una joven sirvienta llamada Bertha Barón, robó el domingo último á Mme. Rosa Bruck, una de las principales actrices del teatro del Vandeville de aquella capital, alhajas, pieles de abrigo y otros artículos por valor de 60 000 francos. Se ha descubierto ahora que eran falsificados los informes dados á la vicimia por la ladrona, procedentes, según todas las probabilidades, de una cuadrilla internacional de ladrones, que tiene su cuartel general en Londres. Cuando Mlle. Bruck tomó hace algunas semanas á su servicio á Berta Barón, presentóle ésta excelentes certificados procedentes la mayor parte de Inglaterra, á los cuales escribió dicha señora, recibiendo contestaciones confirmativas. Lissole, sin embargo, la atención á madame Bruck que no llegase el baul de la sirvienta, la cual dijo que era culpa de los empleados de la Aduana. Tuvo el domingo último Berta Barón permiso para salir por la mañana á hacer algunas compras, y se ha sabido después que entre los objetos comprados figuraba una barra puntiaguda de acero.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor MARTIN SAENZ de la misma Compañía.

Nueva fecha de salida para el próximo año: «Cádiz», 7 de Enero.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Al quedar en la do cilla por la tarde sólo en casa de la actriz, forzó con la barra comprada todos los armarios y cómodas, robando todas las alhajas pertenecientes á la «gobernante» de la hija, niña de corta edad de madame Bruck, entre las que había dos collares valorados en 13.000 francos, gran número de ricas sortijas, todo un servicio «de toilette», joyas antiguas de gran valor, un precioso abrigo de pieles que vale 17 000 francos y toda la joyería que para el teatro tenía la citada actriz víctima del robo y que vale un dineral.

La reforma del Calendario.

El Consejo federal de Berna ha acordado convocar una conferencia internacional para reformar el Calendario Gregoriano. Parece que la Santa Sede se muestra dispuesta en favor de esta medida. Las negociaciones han comenzado ya sobre las siguientes bases: El año será de 364 días, distribuidos en 52 semanas. Cada trimestre constará de dos meses de 30 días y uno de 31. Los meses de 31 días—Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre—tendrán cinco domingos en vez de cuatro. El año Nuevo será feriado, sin fecha. En los años bisieitos se intercalará un segundo día, sin fecha, en el 31 de Junio y el 1.º de Julio, con el cual resultará el año como ahora, de 365 días.

Más lluvias El temporal

Contra la costumbre, las nubes se estacionaron sobre nuestro firmamento más tiempo y no hicieron lo de siempre, pasar por el ligeramente á ir á beneficiar con las lluvias á otras comarcas más venturosas y menos castigadas que la nuestra por la sequía. La falta de vegetación en nuestros campos y montes, la pésima situación topográfica de nuestra provincia, son las principales causas de que las lluvias sean cosa rara en nuestras tierras. Por excepción, como acontece ahora, padecemos un temporal como el presente, y aunque él traiga las molestias consiguientes, debemos estar contentos con el agua, que aunque retrasada, viene en auxilio de nuestra decadida y miserable agricultura. ¡Seis meses sin llover y ahora en pocos días vamos á tener el agua de sobra, si persiste este temporal!

El descanso dominical y los cafés económicos.

Se ha dispuesto lo siguiente por el ministerio de la Gobernación; Que se consideren exceptuados del cumplimiento de los preceptos de la ley del descanso en domingo á los cafés económicos, pudiendo ejercer en dicho día el tráfico propio de su patentes industrial, excepto el despacho de vino; el de toda clase de bebidas alcohólicas que, según los usos y costumbres de la localidad, determinen la inclusión de dichos establecimientos entre los considerados como tabernas á los efectos de la ley del descanso, y el de las que aún no siendo de las incluidas por las Juntas locales de Reformas Sociales, entre las que se despachan en las tabernas, conforme á la clasificación de establecimientos á que hace referencia el Real decreto de 24 de Enero de 1908, fuesen objeto principal del tráfico de los cafés económicos.

Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 mañanas y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

PRIMER ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Manuel Campana Caballero, que falleció el día 11 de Diciembre de 1909, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. El jubileo y misas que se celebrarán mañana 10 del actual en la Iglesia Parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana á las doce, siendo la mayor á las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada).

De actualidad. EL ULTIMO MES

Hoy hace nueve días entró Diciembre, el mes característico de los Belenes, de los ricos tarrones, de los pasteles y de los grandes éxitos de los Monerri! Es un mes que de ofertas cargado viene, de infinidad de dichas y de placeres, promesas que nos hacen soñar que en breve tendremos en el Banco cuneta corriente, porque nos caerá el gordo, por nuestra suerte, y entonces nos veremos libres de «ingleses». Pero, ¡ah!, vendrá la lista correspondiente, y ¡adiós los sueños de oro, dulces y alegres; adiós las ilusiones desvaneciéndose, y ¡adiós las esperanzas que nos mantienen! ¡Ay! Para casi todos de los que juegan, será el gordo este año, seguramente, lo que, por no cumplirla lo que promete, para la Democracia vá á ser don Pepe!

Vapores oficiales. Correos de Africa

Servicio fijo y combinado, entre los puertos de Cartagena, Almería, Alborán-Melilla. Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores «Alicira» y «Sagunto» Salidas: De Cartagena, todos los domingos. De Almería, Alborán-Melilla, todos los Innes. De Melilla-Alborán, Almería, todos los martes. De Almería, Cartagena, todos los miércoles. Para informes, dirigirse á su Consignatario JOSE G. DEL MORAL, Bulevar del Principe, 81, Almería.

Plantas americanas. Hojertos y raigales superiores

Dirigirse á Manuel Fernández Serrano, guarda de la Fuente Nueva, Campo de Dalías.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Carrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

CONSULTA. Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

Se vende un alambique sistema «Carre»

Razón: JOSÉ ALMIÑANA, Pechina

Modelos elegantes

La acreditada sombrereria con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS. Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería. Restaurant «Los Cubanos» EL MEJOR LOCAL.—Comedores reservados. Comidas á la carta y por cubiertos. Menú extenso y variado. Café, chocolate con pastas y té. Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts. El mismo, á domicilio. . . . 3,00 id. Profesor BROCCA IDIOMAS.—GARCIA ALTA 2.

Romero del Castillo. ABOGADO. Consultas: De 9 a 11. PASEO 13, PRINCIPAL.

ACETILLAS

Artículo de Villamonte. Editorial de LA CRÓNICA de este mismo número, aparece el Sr. Conde de Villamonte del Reino por esta provincia. Con mucho gusto el Sr. Conde de Villamonte, en la distinción que hace a LA honrando sus columnas, sino el trabajo revela que se preocupan males y busca soluciones a los mismos.

Pasivos. Asociación de Clases pasivas de Almería, celebrará Junta general el día 10 del actual, para la elección de cargos, según dispone el artículo 1.º del reglamento, en el local de la calle del Comercio, en el local de la calle del Comercio. Se asistirá de todos los señores.

Para las elecciones. Comités municipales del Censo de Bayarcal y Purchena, han dirigido al Gobernador civil de Almería designados los locales para las elecciones del año próximo.

Resagüe de Almagrera. El día 10 de Noviembre último, el Ayuntamiento del desagüe de Almagrera ha hecho con el servicio de bombas centrífugas, y se han extraído una superficie de volumen total de 80 metros cúbicos de aguas, de donde se bajaron en las minas de Almagrera medidos en la mina de Almagrera, en donde, al comienzo del año, 152-58 metros por debajo del mar y al finalizarse, se marcando los 154-53 me-

Flejos. Escorriaciones, Irritaciones de la matriz, se curan rápidamente con la Inyección «Diana», de M. Roselló, Barcelona.

Por la Patrona. Jefes y oficiales de Infantería, presentes a esta Zona y Caja de Almería, asistieron ayer mañana a la misa de gala, a la Iglesia de San Juan, donde se celebró una Misa en honor de la Purísima Concepción, patrona de dicho Cuerpo.

Poseción. El Ayuntamiento de Almería, ha tomado posesión de la escuela de niñas de Purchena, doña de las Angustias Fernández Sán-

Plomo y plata. El Ayuntamiento de Almería, ha tomado posesión de la escuela de niñas de Purchena, doña de las Angustias Fernández Sán-

Matadero público. Fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: 2 reses, con un peso de 180 libras.

Siempre los... «cándido» de nuestros redactores cruzaba por la plaza de Marina y le acompañaban varias personas, pero una entre ellas que se quejaba de «desgracia» que le había ocurrido, pasó un golfo y le rogó que cambiara un billete del Banco de España, de 50 pesetas.

Cuadros. Se vendieron en la tienda de la calle de las Tiendas y reconocieron que el billete era más falso que el de Judas.

«cándido», dijo que no daba crédito a las autoridades porque nada le había pasado y además porque le estaba pasando lo que le había ocurrido, de un hombre a quien no co-

Los fugados. El Ayuntamiento de esta capital se ha ocupado de los alienados Antonio Maldonado y Blas Rodolfo Moya, el

primero natural de Benimar y el otro de Terque. El Maldonado ha sido detenido por la benemérita en la Rambla de Peña Roda, del término de Berja.

Subastas. En el Ayuntamiento se celebrará hoy la subasta del arranque de los árboles del Paseo del Príncipe, que va a ser convertido en bulevar.

Reconocimiento de terrenos. Las Comisiones de Ornat y Abastos y los señores Alcalde y Arquitecto municipal, harán hoy una visita a los terrenos que han sido ofrecidos por varios propietarios para construir el Matadero público.

No hay aspirantes. Por falta de aspirantes ha quedado desierta la Escuela de niñas de Ragol en la última propuesta de concurso de traslado.

El desequilibrio. nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Audiencia. Señalamientos para mañana. Causa del Juzgado de Almería, contra Concepción Ortiz Martínez, sobre contrabando.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Antonio Rueda Córdoba.

Movimiento carcelario. Ayer quedaban reclusos en esta cárcel de partido 50 hombres y 8 mujeres.

Boda. Ayer tarde contrajeron los sagrados lazos del matrimonio en la iglesia de San Sebastián, el conocido industrial don Carlos Sánchez Pastor, con la bella y distinguida señorita Francisca Campos Carrión.

Teatro Variedades. Por efecto del mal tiempo que reinó durante el día de ayer, fué suspendida la función anunciada para la tarde por la compañía Comendador-Montenegro.

Citaciones. El Juzgado instructor del Regimiento de Borbon, de guarnición en Málaga, llama al soldado Diego Mañas Rodríguez, natural de Sorbas, a quien se le sigue expediente por falta de concentración.

Buen servicio y permanente. Reciben tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona.

Viajeros. En el tren correo marchó ayer a Granada el ex senador del reino don Juan Cassinello.

La fiesta de la Infantería. En Madrid y muchas provincias se ha celebrado la fiesta del cuerpo de infantería.

El espectáculo es imponente. Esta tarde un violento huracán, causó también muchos daños, derribando postes telegráficos y chimeneas.

Escasez de noticias. Con motivo de la festividad de hoy, han escaseado las noticias. Los círculos políticos se han

discutir el presupuesto de ingresos y su articulado, los proyectos de mar y tierra y la ley del candado.

Además quedan que hacer dos interpelaciones anunciadas sobre asuntos de Barcelona.

Prórroga de un arriendo. Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden, aprobando la prórroga del arriendo del impuesto de consumos de Madrid.

Los santos de los Reyes. Para el día de la reina Victoria se está organizando un banquete y después la celebración de un baile, al que serán invitadas numerosas personas.

Depósito de agua reventado.—Destrozos.—Pérdidas. Dicen de Barcelona que a consecuencia del fuerte temporal, reventó esta mañana un depósito existente en el monte de Monserrat, en el que había 9.000 cargas de agua.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

De paseo.—Petición.—Visita al Manzanares. Madrid, 8.

El jefe del Gobierno señor Canalejas y el Alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, han paseado hoy a pie por las calles, informándose del estado deplorable del pavimento.

También el ministro de Fomento señor Calbetón, acompañado del Gobernador civil señor Fernández Latorre, visitó las riberas del río Manzanares.

Los Reyes pasaron después por los sitios inundados, siendo ovacionados.

Capilla pública. Con motivo de la festividad del día, se ha celebrado hoy capilla pública en Palacio.

Asistió la familia real, oficiando el Nuncio de Su Santidad. El acto resultó solemne.

Muelle embarcadero. La «Gaceta» de hoy publica una real orden concediendo a don Luis Siret, la correspondiente autorización para construir un muelle embarcadero para minerales en la playa de Villaricos, término de Cuevas (Almería).

La cuestión de los créditos. El señor Canalejas ha declarado esta mañana que espera se resuelva fácilmente la cuestión de los créditos pedidos al Consejo de Estado.

¿Se aplaza el viaje? En caso de que se persista en hacer obstrucción a la discusión de la Ley llamada del candado, se aplazará el viaje del Rey a Melilla, por estar acordado que el jefe del Gobierno acompañe a don Alfonso y al mismo tiempo tiene que hallarse presente en dicho debate.

La fiesta de la Infantería. En Madrid y muchas provincias se ha celebrado la fiesta del cuerpo de infantería.

Se han dicho misas y se han celebrado banquetes en algunos puntos.

Un millón para pavimento. El Gobierno acepta la proposición del primer teniente alcalde de Madrid señor García Molinas, de consignar un millón de pesetas para pavimento de las calles.

El espectáculo es imponente. Esta tarde un violento huracán, causó también muchos daños, derribando postes telegráficos y chimeneas.

Escasez de noticias. Con motivo de la festividad de hoy, han escaseado las noticias. Los círculos políticos se han

discutir el presupuesto de ingresos y su articulado, los proyectos de mar y tierra y la ley del candado.

Además quedan que hacer dos interpelaciones anunciadas sobre asuntos de Barcelona.

Prórroga de un arriendo. Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden, aprobando la prórroga del arriendo del impuesto de consumos de Madrid.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO. De venta en la Droguería «El Arco Iris»,—Príncipe 8.

Incertos y plantas americanas. Ingertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramon Rupestris Ganzinú número 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrotera» (Húncis ja), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse a D. Manuel Galetti, Húncisja-Provincia.)

«LA NUEVA» REAL 12 y GRANADA 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad. Unica que puede ofrecer al público un magnifico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los atudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad. Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Diciembre. PARA NEW-YORK y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Diciembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 1 de Diciembre. PARA PUERTO RICO y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Diciembre. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santia, go de Cuba. PARA CANADÁ.—Salidas semanales durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPAÑIAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros a primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

MILKA Seechard. CHOCOLATE CON LECHE DE LOS ALPES SUIZOS. DE VENTA EN TODAS PARTES. AGENCIA GENERAL PUERTA DEL SOL 5 MADRID.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El 7 de Diciembre de 1910. PAGARON 27'03 cheque. 26'97 a 8 div. Salvador Romero y Barzato. PASADUROS. Paseo del Príncipe número 10.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Se alquila para Establecimiento ó despacho. la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe núm. 32.

Se alquila el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un portugués, ponderando los estragos hechos por el cólera en Nápoles, decía:
—Esta terrible enfermedad no perdona a nadie. ¡Hasta llegaron a morir de ella algunos portugueses!

En el cartel de un teatro de provincias, donde se representaba un melodrama tremebundo:
—Nota.—La empresa ha dispuesto, para mayor entretenimiento del público, que al final de la obra maten al traidor hasta cuatro veces.

miento del público, que al final de la obra maten al traidor hasta cuatro veces.

Aviso útil.

Congestión cerebral.—Acostar al paciente, con la cabeza muy elevada, en un cuarto ventilado, fresco. Administrarle una enemema compuesta de: sal de cocina, 30 gramos; miel, 30 grs; agua, 400 grs. Sinapismos en los miembros inferiores. Reposo absoluto. Dieta completa. Bebidas heladas.

La mujer y el amor.

El que ama por primera vez sin gozo y sin esperanza, es un dios; pero el que ama por segunda vez sin esperanza, es un loco.—Heine.
Una buena corrección vale más para la mujer, que un collar de perlas.—Salomón.
No hay disfraz que pueda ocultar largo tiempo el amor cuando existe, ni fingirlo cuando no existe.—La Rochefoucauld.

Boletín religioso.

SANTOS PARA HOY.—(Ayuno). Santos Leocadia y Valeria, vgs. y mrs.; Restituto, ob. y m.; Siro, ob.; Gorgonia y B. Isabel Bona, vírgenes.
La misa y el oficio divino son de Santa Leocadia, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, en la Santa Iglesia Catedral.
CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas Rosario a la oración.
En la Compañía de María, Novena a la Inmaculada por la Asociación de Hijas de María de San Pedro y de las Colegiales de la Compañía.
En el Convento de las Puras y de las Claras, Novena de la Inmaculada.
Movimiento marítimo
Día 8.
Buques entrados
Vapor «Turia», de Barcelona.
Idem «Tintoré», de Orán.
Despachados
Vapor «Turia», para Melilla.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALE
Célebres píldoras para la completa segura curación de las Enfermedades secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son asombro de los enfermos que las plean. Principales boticas a 30 reales y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carreras, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TEA TIPIGOLAE



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.
Toda aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta a uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 15

En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y Farmacia de Conrado López Prez. y En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

LA PERLA ANTI-ASTRÁLGICA
Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
PRINCIPE 42

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECOHO las TOSAS ACUTAS Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Leques, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Estos emplastos de filtro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
Como en el encante. Boticas y Droguerías

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla: los señores viajeros que lo soliciten.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidlos entodos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Paseo.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremaña, Manila

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Solucion Benedicto
DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal
Preparación la mas radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, insipiente, debilidad general, postrección nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escoliosis, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huelva Oveza N. Jimenez.—Señal, Luis Sanchez.

La Económica

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Cande Galla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)
¿Quiere U. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprarlo al contado una máquina AGÜSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—CARRERAS ALIX 9.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.



1910 AÑO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Registraz.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Feria.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En cada número se publican artículos al comerciante, industrial, obrero de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo Diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc.
Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma exactitud para esta publicación.
PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.
AMÉRICA
Cuba: Información completa de este Reino, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla en igual forma que el anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y apellidos de las personas que ejercen sus profesiones, industria é comercio, se dan amplias referencias.
FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.
PRECIO: 25 PTAS.